

25° Juzgado Civil de Santiago. En autos Rol C-10689-2019, Caratulados “Morales con Perez y otro”, se ha ordenado notificar por medio de avisos la siguiente resolución: Santiago 23 de mayo de 2022, Al escrito de folio 83 Como se pide, cítese a absolver posiciones al demandado, don Raúl Harmsen Díaz en representación de Inmobiliaria e Inversiones La Playa Limitada, sobre hechos propios y no propios, de forma personal e indelegable, en segunda citación, a la audiencia a celebrarse por videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, el día 22 de julio del presente, a las 13:10 horas, cuya duración será hasta un máximo de 50 minutos. Para la celebración de la audiencia, tanto el receptor judicial que actuar como ministro de fe en la diligencia de absolución, como las partes intervinientes, se deberán poner en contacto con do a Catalina Ramírez Cortez, Coordinadora del Tribunal, al correo electrónico de este último: jcsantiago25@pjud.cl, a fin de aportar los antecedentes pertinentes y necesarios, esto es, nombre del absolvente y de los apoderados de las partes, y correos electrónicos de todos ellos, con el propósito de enviar una invitación para poder acceder a la plataforma Zoom, además de contar con los requisitos necesarios, es decir, una adecuada conexión a internet, cámara y micrófono.

***El secretario.***

